

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, diciembre del 2012.

Señores Accionistas
VITALNUT S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien informarles a ustedes que en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y en el desempeño de mis funciones como **COMISARIO** de la **Compañía VITALNUT S.A.**, he procedido a verificar y analizar las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio Económico 2011 y los anexos. Luego de lo cual puedo manifestar a ustedes, que las cifras anotadas son correctas y demuestran la situación financiera real de la empresa.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son las que están registradas en los Libros de Contabilidad y estos se llevan conforme a las Normas Legales y a la Técnica Contable. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente

Vanessa Desiree Barzola Granoble
C.I. No. 0923146633
COMISARIO